

¿Ciudad masculina vs. Naturaleza femenina? El impacto de la cultura en las áreas silvestres desde la perspectiva del feminismo ecológico

Micaela Anzoátegui (FaHCE-IdIHCS-CINIG-UNLP)

micaeanz@gmail.com

Actualmente nos encontramos, a principios del s. XXI, con un panorama complejo respecto a las cuestiones ambientales, que debe ser entendido como parte de una crisis civilizatoria en el centro de las ideas que guían las prácticas del mundo occidental.

En este trabajo nos centraremos en las relaciones problemáticas entre la cultura y la naturaleza desde la perspectiva crítica del ecofeminismo, el cual señala que en el orden simbólico patriarcal existen conexiones importantes entre la dominación y explotación de las mujeres y de la naturaleza. El objetivo será visibilizar y dar cuenta del impacto y la presión que genera la cultura sobre los entornos naturales a través de ideas y prácticas que tienen un origen moderno y pueden ser analizadas desde esta perspectiva.

Las sociedades urbanocéntricas se rigen por una lógica de pensamiento dicotómica, propia de la modernidad, que conjuga antropocentrismo, androcentrismo y sexismo, de la que es muy difícil liberarnos. Justamente, el ecofeminismo es una herramienta que permite vislumbrar cómo se refuerzan mutuamente y son el telón de fondo del modo de relacionarnos con la naturaleza. De manera que es necesario un doble abordaje crítico para comprender por qué la ciudad y las áreas silvestres entran en conflicto constantemente.

Palabras clave: ecofeminismo, residuos culturales, naturaleza, ciudad, impacto antrópico

1. La producción intelectual del espacio

1.1 Introducción a la problemática

Actualmente nos encontramos, a principios del s. XXI, con un panorama complejo respecto a las cuestiones ambientales, que debe ser entendido como parte de una crisis civilizatoria en el centro de las ideas que guían las prácticas del mundo occidental.

En este trabajo nos centraremos en las relaciones problemáticas entre la cultura y la naturaleza desde la perspectiva crítica del ecofeminismo, el cual señala que en el orden

simbólico patriarcal existen conexiones importantes entre la dominación y explotación de las mujeres y de la naturaleza. El objetivo será visibilizar y dar cuenta del impacto y la presión que genera la cultura sobre los entornos naturales a través de ideas y prácticas que tienen un origen moderno. Es decir, buscamos dar cuenta de algunos de los aspectos ideológicos que subyacen al modo de producción de las sociedades capitalistas occidentales, y que se han vuelto cada vez más problemáticos, considerando el panorama político-ecológico de cara al nuevo siglo.

Las sociedades urbanocéntricas se rigen por una lógica de pensamiento dicotómica, propia de la modernidad, que conjuga antropocentrismo, androcentrismo y sexismo, de la que es muy difícil liberarnos. Justamente, el ecofeminismo es una herramienta que permite vislumbrar cómo se refuerzan mutuamente y son el telón de fondo del modo de relacionarnos con la naturaleza. De manera que es necesario un doble abordaje crítico para comprender por qué la ciudad y las áreas silvestres entran en conflicto constantemente.

Desde la filosofía podemos afirmar que antes de una operación concreta a nivel social encontramos la ocurrencia de una operación simbólica que habilita o legitima la potencial emergencia de la concreta. De esta manera, diversos discursos epocales respecto al urbanismo y su relación con la naturaleza tuvieron incidencias en prácticas y creencias sobre el orden del espacio y sus usos, determinando maneras de abordar la creación o expansión de centros urbanos. Las formas ideológicas de una sociedad dada determina la categorización, distribución, parcelamiento y uso del espacio, en estrecha relación al lenguaje (entendido como forma de vida, siguiendo a Wittgenstein) y el discurso social hegemónico propio de cada época dependiente de estructuras políticas, económicas y culturales (Angenot, XX).

Así, los discursos en torno a un tópico tienen la función de legitimar ciertas maneras de su abordaje práctico –en lugar de otras alternativas–, además de suponer consecuencias prácticas. No es menor comprender que en sociedades como las nuestras, fuertemente patriarcales y androcéntricas, no tengan alguna incidencia respecto a la dupla urbanismo-naturaleza, partiendo de la dicotomía Cultura/Naturaleza como pares excluyentes propios y constitutivos del pensamiento occidental. Esa será la lectura propuesta en el presente trabajo. El antropocentrismo que encierra la idea de hombre

desvincuado de la naturaleza de hecho, puede ser entendido en última instancia, como androcentrismo.

Como sabemos, si bien a lo largo de la historia humana han existido diferentes enclaves urbanos en distintas culturas, las formaciones urbanas de las que hoy heredamos las ciudades contemporáneas, comienzan a surgir en la transición hacia la modernidad, con los cambios que generan las nuevas dinámicas económicas y el ascenso de la burguesía, e implican un cambio drástico respecto a la manera de pensar el espacio precedente. Tal como señala Fernández Duran:

El despliegue de la forma metrópoli iba a tener diferentes clases de impactos. A nivel local los podríamos caracterizar de dos tipos. Por un lado, sobre el territorio en el que tiene lugar ese despliegue, y por otro, sobre la misma ciudad a partir de la cual se activa el crecimiento metropolitano (...). La metrópoli en su crecimiento engulle los diversos lugares del territorio fruto de un diálogo de siglos entre los seres humanos y la naturaleza, que expresan la cultura territorial o espacial de larga duración. Distinta en cada parte del mundo, y dependiente también de las características socio-políticas, culturales, climáticas, bióticas y paisajistas. Al deglutir y alterar los lugares sobre los que se despliega, la metrópoli rompe la relación con la historia y acaba con la memoria que se almacena en el territorio.

Quiembra pues el lazo cultura local-naturaleza, arrasando formas territoriales de mayor complejidad local, identidad y sostenibilidad. La metrópoli, por tanto, se asienta sobre un nuevo territorio bruscamente alterado y artificializado, pero ya no depende de él, como la ciudad histórica para su abastecimiento diario, sino que su funcionamiento vital viene garantizado por recursos alimenticios, materiales y energéticos de territorios cada día más lejanos, aparte de por capitales y personas crecientemente foráneos. De esta forma, la “Segunda Piel” (o antropósfera) que se desarrolla sobre la naturaleza (o “Primera Piel”) desde el neolítico, da un salto cualitativo de gigante con la aparición de la forma metrópoli, rompiendo amarras con los vínculos que ligaban la ciudad histórica al territorio, que ya se habían visto fuertemente alterados con la “ciudad industrial” del XIX (Fernández Duran, 2008:25).

La distinción entre ciudad y espacios naturales, entonces, supone también una operación de demarcación y límite que debe ser analizada en términos de dominio y jerarquía.

1.2 Espacios naturales feminizados y espacios urbanos masculinizados

Las ciudades occidentales contemporáneas son herederas de la modernidad europea, que emerge como una nueva cosmovisión con consecuencias patentes hasta nuestros días. La manera de pensar el espacio urbano y su relación con los espacios naturales en

nuestra sociedad reciben su mayor influencia en ese período (Shiva, 1998; Merchant, 1983).

Debemos distinguir, de primero, las nociones de “ambiente” y de “naturaleza”. Medio ambiente es una noción acuñada recientemente, en el último tercio del s. XX, proveniente del inglés *enviroment*, para dar cuenta del medio en que se mueve el ser humano, el más próximo, y la necesidad de realizar acciones de remediación y cuidado sobre este, a consecuencia de la contaminación y modo de vida moderno. En cambio, “naturaleza” implica el todo natural, autoregulado y de lógica propia, que excede a lo humano y esta por fuera de él, pero a la vez lo incluye en tanto ser vivo. La naturaleza fue, más bien, durante muchos siglos una especie de externalidad holista, atemorizante y misteriosa, que se encontraba cuando el hombre se adentraba más allá de los lugares familiares e intervenidos por la acción humana (Federovisky, 2011).

Así, las mujeres fueron asociadas a la naturaleza -de manera ancestral y en diferentes culturas-, identificándolas con la corporalidad, la animalidad, la irracionalidad y la emotividad, conformando finalmente un ideograma (Angenot, 2010) que inscribe a ambas en el espacio simbólico y legitima su dominación en base a una jerarquización imaginaria. Esta jerarquía se basa en una serie de dicotomías excluyentes -hombre vs. animal, mente vs. cuerpo, varón vs. mujer, cultura vs. naturaleza, racionalidad vs. emotividad- que la modernidad filosófica no solo retoma si no que también acentúa. Las mujeres aparecen siempre relacionadas al segundo de los términos del par dicotómico y los varones al primero, que es considerado de mayor valor. Esto permite, dicho rápidamente, una legitimación de la instrumentalización: aquello ontológicamente superior debe dominar a aquello ontológicamente inferior.

Los varones, en cambio, tienen como lugar privilegiado la esfera pública, los centros donde se desarrollan los intercambios políticos, comerciales, tecnológicos y epistemológicos. La noción de ciudadanía se vincula al espacio del ciudadano, que ha estado marcado como lugar propiamente masculino, en confrontación con el espacio privado. Celia Amorós describe una esfera como el lugar de los iguales y la otra esfera como el lugar de las idénticas: la individualidad se configura respecto al grupo que se reconoce como “sujetos del contrato social”, el espacio de los iguales en el que se reconoce y promueve la individualidad dentro del espacio público. El espacio privado en cambio, aparece como el lugar del ser social negado, aquel donde no hay

discernimiento de individuos ni sujetos, constituyendo el *espacio de las idénticas*, espacio caracterizado fundamentalmente por lo accidental, el espacio doméstico como *accidente necesario* para la existencia de la vida pública (Amorós, 1987).

Lo urbano enmarcado dentro de las ideas de racionalidad y cultura *androcéntrica* invisibiliza que el trabajo de reproducción dado en la esfera doméstica, también se realiza en las ciudades y es el sostén de las actividades productivas.

De manera que se genera una feminización de ciertos espacios que están asociados a la reproducción de las condiciones de vida, tales como los espacios domésticos y las áreas naturales donde se desarrolla el mundo silvestre. Es importante destacar la operación de invisibilización y explotación de los servicios de reproducción de las condiciones de vida realizados por las mujeres y por la naturaleza (en este caso, los servicios ambientales, respecto de la vida humana). La fantasía moderna del individuo autónomo y la fantasía de independencia humana (Hamilton, 2011) respecto de la naturaleza dan la pauta de la inversión ideológica que se produce en el periodo.

A su vez, animalización y feminización también convergen funcionalmente para la instrumentalización y posterior trato de objeto hacia los espacios naturales, de la misma manera que sucede con las mujeres, legitimando su dominación por un ser “racional” entendido como “superior” (Shiva, 1998). Se trata de una operación ideológica propia del discurso social para reforzar la hegemonía y su invisibilización, y posee una lógica propia (Angenot, 2010). Tal como señala Femenías

(...) El mundo del discurso es el mundo de las asimetrías simbólicas, cuyas reglas arbitrarias evitan la posibilidad de identificar “los hechos” con su descripción, a la vez que abren el espacio de la “lucha por las resignificaciones”, nunca epistemológicamente neutras (Femenías, 2009:344)

2. Los efectos de las ciudades sobre los espacios naturales

Los efectos de las actividades antrópicas urbanas sobre el medio ambiente son variados, de diferente escala, intensidad e impacto. Si bien no es posible concebir la actividad de ningún organismo sin que genere algún tipo de consecuencias sobre su medio, comprendemos que la dimensión cultural del hombre genera un impacto que debe ser

analizado especialmente.

El término *antropoceno*, acuñado recientemente, ilustra a que nos referimos. Paul Crutzen, Premio Nobel de Química sobre estudios acerca del ozono, señala que la actual era geológica podría denominarse *era antropocena*, a causa del impacto sostenido a nivel global sobre los ecosistemas que viene desarrollándose –especialmente– desde la Revolución Industrial. No obstante, según explica, es en el siglo XX cuando el panorama se vuelve aún más crítico: el uso de combustible fósil en una escala cada vez mayor, las nuevas tecnologías, el crecimiento poblacional mundial sostenido y acelerado, el desarrollo de la biotecnología, la contaminación y los efectos notorios en la capa de ozono y en el clima. Los desechos que estamos generando, fundamentalmente producen un cambio en la biología y la geología del planeta, estimándose que sus efectos persistirán entre tres mil a cincuenta mil años (Crutzen, 2006:13-18).

Consideremos algunas cifras: la producción industrial mundial se multiplicó por más de 50 a lo largo del siglo XX; el grado de urbanización en todo el planeta pasó del 15% de la población a principios de siglo a casi el 50% a fines del mismo; a la vez la población mundial se multiplicó por cuatro y el número de metrópolis millonarias por 40; la agricultura industrializada se volvió masiva, cuando era prácticamente nula a principios de siglo; el transporte motorizado se dispara también a fines de siglo, junto con la construcción a gran escala de infraestructuras. Esto fue posible por un flujo energético en constante ascenso, especialmente de tipo no renovable, que se multiplicó casi veinte veces a lo largo del siglo, a pesar de las mejoras alcanzadas en la eficiencia de su uso. (Fernández Durán, 2010:6)

“los impactos de dicho metabolismo sobre la biosfera, como resultado de los inputs biofísicos demandados, y los outputs igualmente biofísicos generados, han ido fuertemente in crescendo a lo largo de este periodo histórico, además con efectos acumulativos; pues una de las características principales del metabolismo del sistema urbano-agro-industrial es la apertura de los ciclos de utilización de materiales, separados en “recursos” (los inputs biofísicos) y “residuos” (outputs biofísicos), que en la naturaleza se cierran en sí mismos.” (Fernández Durán, 2010:6)

Las denuncias que se realizan desde la década del 70 por parte de la ecología política

adquieren cada vez mayor dramatismo a fines del siglo XX: los tiempos y las escalas del presente momento histórico, en que se manejan estos inputs y outputs, no permiten muchas veces que los sistemas naturales sean capaces de asimilar los impactos. Es decir, ponen en juego la capacidad misma de resiliencia de los ecosistemas. Si un ecosistema se encuentra fuertemente degradado, fragmentado, intervenido, pierde la capacidad de amortiguar las presiones de los elementos disruptivos y, finalmente, se desintegra.

De esta manera, encontramos un quiebre: en la naturaleza no hay cosas tales como “recursos” o “residuos” en el sentido en que lo comprendemos desde una visión cultural y económica. Al contrario, todo funciona como un sistema interrelacionado: lo que es un residuo para un organismo, resultado de su metabolismo, es un recurso para otro, cerrándose los ciclos biofísicos que mantienen, hacen evolucionar y complejizan los ecosistemas y, en definitiva, la vida (Fernandez Duran, 2010:7).

Entre algunos de los impactos antrópicos consecuencia de las actividades urbanas, encontramos la disposición final de los residuos, la expansión inmobiliaria y el deterioro de las áreas naturales protegidas. Así, el modo de pensar el espacio urbano y el espacio natural, sigue la lógica de ocupación y utilización moderna, anacrónica, pero paradójicamente, en plena vigencia.

Tan solo en el área metropolitana de Buenos Aires se calcula la producción de alrededor de 6000 millones de toneladas anuales de basura, proveniente de sus 14 millones de habitantes (datos CEAMSE, 12/12/13). En la mayoría de las localidades no existe un plan formal y efectivo de separación en origen y reciclado de materiales reutilizables. Desde la década del 70 en nuestro país, se emplea el relleno sanitario como forma de disposición final de los residuos domiciliarios. Este tipo de complejos se encuentran ubicados en áreas naturales que, por ese entonces, se consideraban de poco valor: márgenes costeros y humedales. Actualmente, los rellenos sanitarios son cuestionados severamente por las consecuencias en el ambiente y en las poblaciones humanas. En efecto, al descomponerse los residuos liberan un líquido, denominado lixiviado, y gases altamente tóxicos, que afectan a las napas de agua, las aguas superficiales y el aire y generan diversas enfermedades en las poblaciones cercanas.

A la vez, se urbanizan zonas que deberían preservarse por los servicios ambientales que prestan a la sociedad, como márgenes de ríos, humedales, lagunas, zonas bajas, zonas de

cobertura boscosa, etc. Este es el caso de los proyectos de mega-empresarios inmobiliarios y barrios cerrados para urbanizar áreas de alto valor estético y ecológico que la ciudad aun no tenía integradas o no les daba un uso efectivo, como es el caso de las tierras fiscales (Pintos y Narodowsky, 2012). Algunas consecuencias de estos proyectos, son la modificación de suelos y canales, interfiriendo en el proceso natural de sedimentación y ciclos hidrológicos, así como también en la biodiversidad local.

Las Áreas Naturales Protegidas tienen una serie de problemáticas constantes vinculadas a la ciudad. Si bien suele pensarse que los espacios naturales de este tipo se encuentran “fuera de la ciudad”, ciertamente se encuentran dentro del mismo espacio geográfico y los mismos ambientes. Y, efectivamente, el espacio natural antecede el desarrollo urbano, de manera que están interrelacionados dinámicamente.

La más visible es la contaminación por lo que llamaremos “residuos culturales”, los residuos producto de las actividades humanas. Podemos decir, sencillamente, que la cultura en su aspecto material comprende los elementos que el hombre produce. La cultura material puede dividirse en dos instancias: una de producción, que implica el diseño, la fabricación y la puesta en circulación, a través de la cual los objetos son generados e ingresados al mercado; otra de consumo, en la que los objetos son adquiridos, usados y posteriormente desechados. Las cosas producidas, utilizadas y descartadas que se depositan eventualmente –de manera voluntaria e involuntaria- en las áreas naturales, representan la cultura material de las ciudades. De esta manera, se produce una contaminación por objetos plásticos, principalmente desde los cauces de agua que arrastran y depositan, junto con el sedimento, botellas, envoltorios, juguetes, herramientas, artículos domésticos, etc. que provienen de los desagües pluviales, de basurales a cielo abierto o asentamientos humanos cercanos.

La instancia de producción de los objetos de la vida moderna, genera la descarga de agentes tóxicos provenientes de industrias en los cuerpos de agua. Esto implica un impacto sobre diversas especies de flora y fauna, y, especialmente, la introducción de tóxicos en las redes tróficas a partir del ciclo del agua. Del mismo modo, los agroquímicos, una vez depositados en los cultivos, también impregnan la tierra y se dispersan llegando a los acuíferos subterráneos, lagunas, napas, ríos y arroyos, viajando largas distancias desde su punto de origen (Malpartita, 2001) y así mismo ingresan a las redes tróficas.

Además, otro tipo de fenómeno a considerar como forma de impacto cultural es la colonización de especies de flora y fauna exótica. En nuestro país, se introducen numerosas especies europeas, asiáticas, africanas y norteamericanas, tanto vegetales como animales, a partir del uso ornamental o el mascotismo respectivamente. Estas especies, si no fuera por el tráfico global humano, no podrían desplazarse semejantes distancias. Sin competidores, pueden ocupar los nichos ecológicos de las nativas, impactando sobre los ecosistemas a causa de su escasa relevancia ecológica en comparación con las especies nativas, en compleja interdependencia en términos de desarrollo evolutivo.

Conclusiones

En el presente trabajo, desde un enfoque problemático, quisimos vislumbrar algunos enclaves para pensar cómo nos encontramos, a principios del siglo XXI, con una crisis ecológica de origen antrópico, consecuencia de los modos de abordar el mundo propios de nuestra cultura. Esta crisis ecológica de escala mundial es en realidad una crisis civilizatoria, producto especialmente del imaginario moderno. Por un lado, señalamos algunos enclaves ideológicos para abordar la temática, desde la perspectiva crítica del ecofeminismo. Así, desarrollamos la idea de naturaleza femenina y ciudad masculina, como forma de comprender la conflictividad entre espacios naturales y espacios urbanos. Por otro, mostramos algunas consecuencias concretas (rellenos sanitarios, avance inmobiliario, degradación de las áreas naturales protegidas) que pueden comprenderse bajo la noción de residuos culturales e impacto cultural, analizando previamente la noción de resiliencia ecosistémica en vinculación al circuito de generación de los objetos que comprenden la cultura material, entre otras cuestiones.

Bibliografía

Angenot, Marc, *El discurso social*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2010.

Amorós Celia; “Espacio de los iguales, espacio de las idénticas notas sobre poder y principio de individuación” en *Arbor: Ciencia, pensamiento y cultura*, N° 503-504, 1987, págs.113-128.

Crutzen, “The Anthropocene”, Ehlers, E. & Krafft T., (comp.) *Earth System Science in the Anthropocene*, 2006, pp 13-18.

On line:<http://link.springer.com/book/10.1007%2Fb137853>

Femenias, M. L., "Derechos Humanos y género: Tramas Violentas", *Frónesis*, Vol. 16, N°2, 2009.

Ferdovinsky, Sergio, *Historia del medio ambiente*, Buenos Aires, Capital Intelectual, 2012.

Fernández Durán, R., *El Antropoceno*, Barcelona, Virus Editorial, Libros en Acción, 2011.

Hamilton, Clive, *Requiem para una especie*, Buenos Aires, Capital Intelectual, 2011.

Malpartita, A., *Informe: Las cloacas máximas y la franja costera sur del Gran Buenos Aires, antecedentes y contaminación actual*, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, 2007.

Merchant, Carolyn, *The death of Nature*, New York, Harper Collins, 1983.

Mesanich, Viviana y Schmidt, Graciela, *Huellas: Guía urbana de mujeres de Rosario*, Rosario, Universidad Nacional de Rosario Editora, 2007.

Pintos, Patricia y Narodowsky, Patricio (Coord.) *LaPrivatopía Sacrilega: efectos del urbanismo privado en la cuenca baja del Rio Lujan*, Buenos Aires, Imago Mundo, 2012.

Sánchez Madariaga, Inés, *Urbanismo con perspectiva de género*. Unidad de Igualdad y Género. Junta de Andalucía, 2004.

Shiva, Vandana, "Las mujeres en la naturaleza" en Agra, María Xosé, *Ecología y Feminismo*, Granada, Ecorama, 1998.

